SANTA CATARINA, GUANAJUATO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021



53.ª SESIÓN ORDINARIA

Martes 15 de diciembre de 2020





H. AYUNTAMIENTO 2018 – 2021 SANTA CATARINA, GUANAJUATO.

ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA

Con fundamento en los artículos 61, 62, 65, 69 y 74 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato procedo a redactar la presente acta que consta de siete hojas en los siguientes términos: Siendo las 13:00 horas (una de la tarde) del día martes 15 (quince) de diciembre de 2020 (dos mil veinte), se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento 2018-2021 en la sala de cabildos de la Presidencia Municipal con domicilio ubicado en Jardín Hidalgo s/n, Zona Centro C.P. 37950 Santa Catarina, Guanajuato., en donde se llevó a cabo la Quincuagésima Tercera Sesión Ordinaria bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Pase de lista de asistencia y en su caso declaración de quórum.
- 2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 3. Instalación de la sesión.
- 4. Lectura del acta de la sesión anterior.
- 5. Comparecencia del Encargado de Despacho de Tesorería Municipal C.P. Marco Antonio Hernández Galván.
- 6. Asuntos generales.
- 7. Levantamiento de la sesión.

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM.

Al realizar el pase de lista estuvieron presentes: Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano, Síndico Municipal C. Gaudencio Pérez Hernández, Regidora C. Ma. Rafaela Cabrera Orozco, Regidor C. Laurencio Guillen Lugo, Regidora C. Elvia María Hernández Martínez, Regidor Lic. José Juan Moya Vargas, Regidora Profa. Yenny López Ramírez, Regidor Lic. Gonzalo Barrera Barrera, Regidora C. María Liviel Dorantes Mendoza y Regidor C. Rufino Jiménez Cruz.

Una vez culminado el pase de lista y estando presentes la totalidad de los integrantes del H. Ayuntamiento, se declara Quórum Legal para llevar a cabo la Quincuagésima Tercera Sesión Ordinaria.

2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se da lectura al orden del día el cual es aprobado por unanimidad de los presentes (10 votos a favor).

3. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

1 de 7

4

W

A.

Q





Siendo las 13:00 horas (una de la tarde) la Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano declara instalada legalmente la Quincuagésima Tercera Sesión Ordinaria.

4. LECTURA DEL ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA.

En uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento T.P. J. Ángel Tinoco Vázquez da lectura al acta de la Quincuagésima Segunda Sesión Ordinaria, y una vez concluida su lectura el H. Ayuntamiento acordó aprobarla por unanimidad de los presentes (10 votos a favor) por lo que se procede a firmar la respectiva acta.

5. COMPARECENCIA DEL ENCARGADO DE DESPACHO DE TESORERÍA MUNICIPAL C.P. MARCO ANTONIO HERNÁNDEZ GALVÁN.

- 5.1 Haciendo uso de la voz el C.P. Marco Antonio Hernández Galván Encargado de Despacho de la Tesorería Municipal, comparece ante el pleno para informar que una vez que ha tomado el cargo en la Tesorería Municipal, se detectan varios pendientes en este momento; y el más importante en este momento será el cierre del Ejercicio Fiscal 2020, además de atender el cambio de firmas para acceder a las diferentes cuentas activas que tiene este Municipio con entidades bancarias además de dar atención a la cuenta mancomunada que se tiene con el DIF Municipal, esto en orden de prioridad; también se checa el control presupuestal, en el cual se detectan partidas ya agotadas y otras que no se han ejercido y es posible hacer movimientos; de lo que se continuará con la revisión y se dará información constante a este H. Ayuntamiento, se informa también que se avanza en el trabajo de la propuesta del Presupuesto General de Egresos 2021 el que se estará presentando en la última semana del presente año. Una vez que comparece el C.P. Marco Antonio Hernández Galván Encargado de Despacho de la Tesorería Municipal ante el pleno, para informar de la situación en la que encuentra la Tesorería Municipal, se generan diversas opiniones de los integrantes de este H. Ayuntamiento acordando aprobar positivamente, por unanimidad de los presentes (10 votos a favor) la comparecencia del C.P. Marco Antonio Hernández Galván Encargado de Despacho de la Tesorería Municipal.
- 5.2 Sigue con el uso de la voz el C.P. Marco Antonio Hernández Galván Encargado de Despacho de la Tesorería Municipal para presentar ante el pleno la solicitud de autorización para ejercer el recurso no comprometido del Fondo 1 Faism (Ramo 33) etiquetado para gastos indirectos, por la cantidad de \$ 694,000.00 (Seiscientos noventa y cuatro mil pesos 00/100 M.N.) para que sea utilizado en la Obra pavimentación Calle Francisco I. Madero, en la Localidad de Santa Rosa, Municipio de Santa Catarina, Guanajuato; la cual está presupuestada con recurso de gasto corriente, quedando disponible la cantidad de \$ 694,000.00 (Seiscientos noventa y cuatro mil pesos 00/100 M.N.) mismos que serán traspasados a la Partida 4411 ayudas extraordinarias del Despacho del Presidente Municipal. Una vez expuesto y analizado el punto, este H. Ayuntamiento acordó aprobar por unanimidad de los presentes (10 votos a favor), la autorización para ejercer el recurso no comprometido del Fondo 1 Faism (Ramo 33) etiquetado para gastos indirectos, por la cantidad





de \$ 694,000.00 (Seiscientos noventa y cuatro mil pesos 00/100 M.N.) para que sea utilizado en la Obra pavimentación Calle Francisco I. Madero, en la Localidad de Santa Rosa, Municipio de Santa Catarina, Guanajuato; la cual está presupuestada con recurso de gasto corriente, quedando disponible la cantidad de \$ 694,000.00 (Seiscientos noventa y cuatro mil pesos 00/100 M.N.) mismos que serán traspasados a la Partida 4411 ayudas extraordinarias del Despacho del Presidente Municipal.

- 5.3 Continua con el uso de la voz el C.P. Marco Antonio Hernández Galván, Encargado de Despacho de la Tesorería Municipal, para exponer ante el pleno la solicitud de autorización de pago de aguinaldo para 10 integrantes del personal que por tres meses prestaron sus servicios por contrato y pasaron a nómina. Una vez expuesto y analizado el punto, este H. Ayuntamiento acordó aprobar por unanimidad de los presentes (10 votos a favor), que a los 10 integrantes del personal que prestaron sus servicios por contrato por tres meses, se les page la parte proporcional que corresponde a dicho periodo y la otra parte proporcional desde el momento en que pasan a nomina hasta la fecha.
- **5.4** Sigue con el uso de la voz el C.P. Marco Antonio Hernández Galván Encargado de Despacho de la Tesorería Municipal, para poner del conocimiento al pleno que se iniciara la revisión del periodo enero a junio del 2020, por parte de la Auditoria Superior del Estado de Guanajuato (ASEG) de lo que se estarán reportando los resultados correspondientes. También se pone del conocimiento de la existencia de un contrato para la adquisición de un sistema contable más práctico y efectivo, el cual no se ha podido aún establecer por falta de seguimiento, el que deberá concluirse para mejorar la contabilidad dentro del área de Tesorería Municipal.
- 5.5 Finaliza con el uso de la voz el C.P. Marco Antonio Hernández Galván Encargado de Despacho de la Tesorera Municipal, para exponer ante el pleno la solicitud de autorización para pagar cargos por consumos de energía eléctrica a la CFE de tres periodos atrás del pozo de agua potable, ubicado en la Comunidad de la Faja el cual da servicio al sistema de agua potable del Municipio por un monto de \$ 99,000.00 (Noventa y nueve mil pesos 00/100 M.N.). Una vez expuesto y analizado el punto, este H. Ayuntamiento acordó aprobar unanimidad de los presentes (10 votos a favor), autorizar el pago de cargos por consumo de energía eléctrica a la CFE del pozo de agua potable ubicado en la Comunidad de la Faja, el cual da servicio al sistema de agua potable por un monto de \$ 99,000.00 (Noventa y nueve mil pesos 00/100 M.N.).

6. ASUNTOS GENERALES.

6.1 Hace uso de la voz la Regidora María Liviel Dorantes Mendoza, para poner del conocimiento al pleno que se le acercó la C. Cruz Jiménez responsable del Programa Posadas Navideñas para informarle que la Posada correspondiente a la Administración Municipal el día 17 de diciembre a las 18:00 horas (seis de la tarde) se deberá realizar tomando en cuenta las medidas para evitar el contagio

3 de 7

Teléfono: 419 2937058

SPI Y

1





por el COVID-19 y solo con un carro alegórico que trasladará el misterio a la puerta de la Parroquia, de lo que se comisiona al Síndico Municipal C. Gaudencio Pérez Hernández el seguimiento puntual.

- 6.2 Hace uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento T.P. J. Ángel Tinoco Vázquez para exponer ante el pleno, la solicitud del C. José Ma. Camorlinga Salas para agregar la frase y de la portabilidad al acuerdo del punto 8.8 de la Sesión Ordinaria Nº 48/2020 (Cuadragésima Octava del H. Ayuntamiento 2018-2021), quedando como sigue: Responsable del mantenimiento y de la portabilidad de las 10 líneas telefónicas. Una vez expuesto y analizado el punto, este H. Ayuntamiento acordó aprobar por unanimidad de los presentes (10 votos a favor) agregar la frase y de la portabilidad al acuerdo del punto 8.8 de la Sesión Ordinaria No 48/2020 (Cuadragésima Octava del H. Ayuntamiento 2018-2021), quedando como sigue: Responsable del mantenimiento y de la portabilidad de las 10 líneas telefónicas.
- 6.3 Sigue con el uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento T.P. J. Ángel Tinoco Vázquez para exponer ante el pleno, la solicitud de apoyo económico para solventar gastos Médicos por COVID-19 por la cantidad de \$ 22,394.60 (Veintidós mil trecientos noventa y cuatro pesos 60/100 M.N.), por parTe de la C.P. Aurora González Cabrera Tesorera Municipal de Santa Catarina, Guanajuato. Una vez expuesto y analizado el punto, este H. Ayuntamiento acordó aprobar por unanimidad de los presentes (10 votos a favor), se otorgue un apoyo económico por la cantidad de \$ 22,394.60 (Veintidós mil trecientos noventa y cuatro pesos 60/100 M.N.), para que la C.P. Aurora González Cabrera Tesorera Municipal de Santa Catarina, Guanajuato. Solvente gastos Médicos por atención de COVID-19.
- 6.4 Hace uso de la voz la Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano para informar al pleno que se adquirió un respirador artificial para la atención Médica por COVID-19 de la Tesorera Municipal C.P. Aurora González Cabrera, teniendo un costo de \$ 30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 M.N.), el cual después de realizársele la limpieza, desinfección y mantenimiento adecuado será instalado en el área de Protección Civil Municipal para continuar dándosele uso.
- 6.5 Continúa con el uso de la voz la Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano para exponer ante el pleno, la solicitud de apoyo económico por la cantidad de \$51,220.00 (Cincuenta y un mil doscientos veinte pesos 00/100 M.N.), para solventar gastos de medicamentos, valoraciones, consultas, garantizando el bienestar y sano desarrollo de la niña I. C. J. que se encuentra en alojamiento residencial temporal, en el Centro de Asistencia Social del Municipio de San Miguel Allende, Guanajuato; asegurando su estancia por el periodo enero-octubre 2021; por parte de los integrantes del Equipo Multidisciplinario de la Procuraduría Auxiliar en materia de Asistencia Social del SMDIF de Santa Catarina, Guanajuato. Una vez expuesto y analizado el punto, este H. Ayuntamiento acordó aprobar por unanimidad de los presentes (10 votos a favor), se otorgue apoyo económico por la cantidad de \$ 51,220.00 (Cincuenta y un mil doscientos veinte pesos 00/100 M.N.), para solventar gastos de medicamentos, valoraciones, consultas, garantizando el bienestar y sano desarrollo de la niña I. C. J. que se encuentra en alojamiento residencial





temporal, en el Centro de Asistencia Social del Municipio de San Miguel Allende, Guanajuato; asegurando su estancia por el periodo enero-octubre 2021.

- 6.6 En uso de la voz la Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano expone ante el pleno, la solicitud de los Delegados Comunitarios de forma verbal, para la aportación de aguinaldos y juguetes para los niños de sus Comunidades y a manera de propuesta se tome en consideración el presupuesto utilizado en el periodo anterior para su compra y distribuirlos a las Comunidades del Municipio de Santa Catarina, Guanajuato. Una vez expuesto y analizado el punto, este H. Ayuntamiento acordó aprobar por unanimidad de los presentes (10 votos a favor), se considere el presupuesto del año pasado para la compra de juguetes y aguinaldos y distribuirlos a las Comunidades del Municipio.
- 6.7 Hace uso de la voz el Síndico Municipal C. Gaudencio Pérez Hernández para exponer ante el pleno la propuesta de disposición de donación por dos metros de su predio de la C. Ma. Leonor Osornio Zarazúa y/o María de los Ángeles García Osornio, ubicado sobre el Callejón del Chapín y de esa manera sea ampliado. Una vez expuesto y analizado el punto, este H. Ayuntamiento acordó aprobar por unanimidad de los presentes (10 votos a favor), aceptar la donación de 2 metros a lo largo de su propiedad de la C. Ma. Leonor Osornio Zarazúa y/o María de los Ángeles García Osornio, para que se pueda ampliar el Callejón del Chapín, y que la donante integre croquis de la fracción en donación, ubicación y colindantes; para tramite de la respectiva donación comisionándose para seguimiento al Síndico Municipal C. Gaudencio Pérez Hernández.

7. LEVANTAMIENTO DE LA SESION

Una vez realizado el desahogado de todos los puntos a tratar, y no habiendo ninguno más en particular se procede a levantar la sesión, siendo las 16:00 horas (cuatro de la tarde) del día martes 15 (quince) de diciembre de 2020 (dos mil veinte) se da por terminada la Quincuagésima Tercera Sesión Ordinaria firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

Lic. Sonia Garcia Toscano

ADMINISTRACION & PRESIDENTA MUNICIPAL

C. Gaudencio Pérez Hernández
SÍNDICO MUNICIPAL





C. Ma. Rafaela Cabrera Orozco **REGIDORA**

C. Laurencio Guillen Lugo REGIDOR

C. Elvia María Hernández Martínez

REGIDORA

Lic. José Juan Moye Vargas

Profa. Yenny Opez Ramírez

Lic. Gonzalo Barrera Barrera

REGIDOR

Esta hoja de firmas corresponde al acta de la Quincuagésima Tercera Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2018-2021, celebrada el día 15 (quince) de diciembre de 2020 (dos mil veinte).





C. María Liviel Dorantes Mendoza

REGIDORA

C. Rufino Aménez Cruz REGIDOR

T.P.J. Angel Tinoco Vázquez

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

Esta hoja de firmas corresponde al acta de la Quincuagésima Tercera Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2018-2021, celebrada el día 15 (quince) de diciembre de 2020 (dos mil veinte).

X